



**MASSOTTI**  
Conservatorio  
Superior de Música  
de Murcia



Región de Murcia

**CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA  
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”  
MURCIA**

**CURSO ACADÉMICO 2017-2018**

**GUÍA DOCENTE DE  
CLAVE**

**Murcia, 18 de septiembre de 2017**



## 1.- Presentación

Dentro de los instrumentos de teclado, el Clave es uno de los más interesantes por la variedad de su repertorio, así como por las posibilidades que ofrece a la hora de realizar conjuntos camerísticos. Es un instrumento que adquiere carta de naturaleza a partir del siglo XV y que tendrá un gran desarrollo durante los siglos XVI, XVII y XVIII, viéndose, a principios del siglo XIX, desplazado por el piano, e incluso desapareciendo del repertorio. En el final del siglo XIX con la aparición de la Schola Cantorum en París, la revisión de la música francesa a través del nacionalismo y la edición de las obras antiguas hicieron posible una revisión del instrumento, que comenzó a ser fabricado de nuevo. También la aparición de la musicología como ciencia (Musikwissenschaft) y del concepto de música histórica, así como de la Historisches Aufführungspraxis der Alte Musik (interpretación históricamente bien informada de la música antigua), basándose en las fuentes originales y considerando el sonido original como una fuente hizo posible la recuperación de las antiguas escuelas de constructores y la aparición de copias de instrumentos.

El estudio del grado en Clave permitirá abordar la totalidad del repertorio, que no olvidemos va desde el siglo XV hasta el final del siglo XVIII, haciendo una breve incursión en el repertorio contemporáneo, con un conocimiento de las técnicas y los estilos adecuados a su entorno histórico a través del estudio de los tratados teóricos, tanto de la música como de los aspectos más técnicos del instrumento –registración-, del análisis de sus obras y del estudio de un repertorio extenso que nos de una visión general y a la vez específica del enorme corpus musical del que dispone este instrumento.

El estudio del grado en Clave se propone formar clavecinistas competentes y completos, plenamente conscientes de las diferencias y afinidades que conectan los diferentes tipos de instrumentos dependiendo del repertorio estudiado. A su vez, se pretende que sean expertos conocedores del repertorio y de los diferentes estilos: protorenacentista o tardomedieval, renacentista,



barroco, preclásico y clásico, profundizando en las numerosas escuelas que surgen de estos nombres genéricos en un periodo en el que las escuelas nacionales tendrán una importancia enorme, aplicando los recursos técnicos específicos relativos a cada una de estas escuelas y utilizando las sutilezas que permiten instrumentos que son adecuados principalmente a cada tipo de repertorio

En cada uno de los cursos se propondrá un programa de obras diferentes que permita al final de los estudios de grado haber realizado un recorrido, si no extenso por la premura de tiempo, si muy completo, al haber visto todo tipo de repertorio al menos en un par de ocasiones.

Además de los aspectos técnicos, que dependen en gran parte de las condiciones de entrada de cada alumno, el contenido de la asignatura se centra en la sedimentación progresiva de un repertorio, fundamentado en el análisis de los diferentes estilos de cada compositor y de su tratamiento idiomático en el Clave.

La asignatura de Clave en el grado superior es la culminación de unos estudios que comienzan en el grado medio y que tienen una duración de seis años ahondando en problemas técnicos particulares del Clave. Es por tanto una asignatura de especialización que solo pueden cursar quienes hayan, previamente, estudiado los cursos de grado medio ya que el acceso sin haber cursado anteriormente estos estudios es imposible.

Según establece el anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, el perfil profesional del alumno que termine el Grado Superior de Instrumentista deberá ser el de “un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios”. Asimismo “deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza”. Además de “conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico,”... “deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida



**MASSOTTI**  
Conservatorio  
Superior de Música  
de Murcia



Región de Murcia

formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afin al ejercicio de su profesión”.



## **1.1.- Requisitos previos**

Para acceder a los estudios de Grado de Clave hay que superar la correspondiente prueba de acceso, regulada por el art. 5 del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo.

En general, se evaluarán en el aspirante las habilidades propias para el estudio del Grado Superior de Clave entre las que se encuentran principalmente las técnicas básicas del instrumento junto con una prueba específica de Bajo Continuo, además de la preceptiva de Análisis.

Para el acceso a bibliografía y materiales didácticos es muy recomendable que el alumno tenga una comprensión del idioma inglés escrito homologable al menos con los niveles entre A2 y B1, según la escala de *Common European Framework of Reference for Languages*, Council of Europe, 2001.



## **2. Identificación de la asignatura.**

Departamento: Música Antigua, Pedagogía y Canto

Tipo: Materia obligatoria de la especialidad Interpretación.

Materia: Clave. (Cursos 1º, 2º, 3º y 4º)

Período de impartición: Dos cuatrimestres por cada curso.

Número de Créditos por curso: 22 (1º), 22 (2º), 22 (3º), 18 (4º) ECTS

Idiomas utilizados: Castellano, italiano, alemán, francés o inglés.

### **2.1. Profesorado**

Profesor: Javier Artigas Pina.

Nacido en Zaragoza, el 6 de septiembre de 1964

e-mail: [jartigaspina@gmail.com](mailto:jartigaspina@gmail.com)

Titulaciones:

- Profesor Superior de Órgano;
- Profesor Superior de Clave;
- Diploma de Estudios Avanzados por la Universidad Autónoma de Madrid.;

Experiencia docente: 34 años

Centros y periodos de enseñanza oficialmente reconocida:

- Profesor de Piano en el Conservatorio Superior de Zaragoza cursos 1983-1984.
- Profesor Pianista Acompañante de Canto en el Conservatorio Superior de Zaragoza cursos 1984-1986.



- Profesor Interino de Transposición Instrumental, Repentización y Acompañamiento en el Conservatorio Superior de Zaragoza curso 1986-1987
- Profesor numerario de Repertorio de ópera y oratorio en el Conservatorio Superior de Zaragoza cursos 1987-1990.
- Jefe de Estudios del Conservatorio Superior de Música de Zaragoza durante el curso 1988-1989.
- Catedrático numerario de Órgano y Clave en el Conservatorio Superior de Murcia desde el curso 1990
- Jefe de Departamento desde el curso 1987.
- Vicedirector del Conservatorio Superior de Música de Murcia durante el curso 1993-1994.
- Director del Conservatorio Superior de Música de Murcia durante los cursos 1996-1999.
- Profesor invitado de diversas Universidades y Centros Superiores de Enseñanza .....Musical.
- Profesor permanente del Curso Internacional de Música Antigua de Daroca.
- Miembro de la Sección de Música Antigua de la Institución Fernando el Católico (CSIC)
- Profesor invitado del Departamento de Música Antigua de la Esmuc.
- Profesor del Máster de Interpretación de la Música Antigua organizado por la Universidad Autónoma de Barcelona y la Escuela Superior de Música de Cataluña.
- Profesor de la *Semaine de l'Orgue italien* en Saorge (Francia).



#### Perfil investigador:

- Miembro de equipos mixtos Centro Superior de Investigaciones Científicas- Institución Fernando el Católico para el estudio de la música antigua de teclado en la Península Ibérica.
- Editor de música antigua española de teclado.
- Trabajos sobre el repertorio flancoflamenco y su relación con la ornamentación en la música de teclado renacentista.
- Trabajos sobre la organería española histórica, y en particular sobre el patrimonio organístico de la Región de Murcia, de la que ha sido el responsable científico de su programa de restuaración de instrumentos.

#### Perfil artístico:

- Intérprete de Órgano, Clave y Clavicordio (solista y música de cámara)
- Maestro Repertorista y Acompañante de cantantes.
- Director asistente en diversas producciones operísticas.
- Asesor de la Dirección General de Cultura para la Restauración de Órganos Históricos.
- Miembro del Consejo Asesor de la revista de Musicología Nassarre.
- Director Artístico del Ciclo Internacional de Órgano: Los órganos históricos de la Región de Murcia.
- Coordinador Técnico del Festival Internacional de Música Antigua de Daroca y de las Jornadas Internacionales de Órgano de Zaragoza.
- Jurado en diferentes concursos nacionales e internacionales.
- Académico de número de la Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca de Murcia.





**MASSOTTI**  
Conservatorio  
Superior de Música  
de Murcia



Región de Murcia

Idiomas: español, italiano, francés, inglés, alemán.



### 3. Marco normativo

La enseñanza de la asignatura Clave se rige por las siguientes disposiciones legales:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución 472 de 19 de noviembre de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas por la que se inicia, con el primer curso, la implantación del Plan de Estudios correspondiente a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Grado en Música para el curso 2010-2011, (BORM de 12 de enero de 2011, p. 1405).
- Resolución de 13 de mayo de 2011, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se regula, para la Región de Murcia, la prueba específica de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música, así como la admisión y matriculación del alumnado en el Conservatorio Superior de Música “Manuel Massotti Littel” para el año académico 2011-2012 (BORM de 23 de mayo de 2011, p. 23893).
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso (BORM de 16 de agosto de 2013, p. 33079).



## **4. Competencias y Perfil profesional**

El anexo I del Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, determina las competencias transversales, las competencias generales, y las competencias específicas y perfiles profesionales definidos para cada una de las especialidades del Título de Graduado o Graduada en Música.

La asignatura de Clave contribuye específicamente a la adquisición de las siguientes competencias:

### **4.1. Competencias transversales**

- CT 1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- CT 3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- CT 4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT 5. Comprender y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.
- CT 6. Realizar autocrítica hacia el propio desarrollo profesional e interpersonal.
- CT 13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT 15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

### **4.2. Competencias generales**

- CG 1. Conocer los principios teóricos de la música y haber desarrollado adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.
- CG 2. Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.



- CG 3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- CG 5. Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- CG 6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- CG 8. Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- CG 9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- CG 10. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- CG 12. Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- CG 14. Conocer el desarrollo histórico de la música en las diferentes tradiciones, desde una perspectiva crítica que sitúe el desarrollo del arte musical en un contexto social y cultural.
- CG 15. Tener un amplio conocimiento de las obras más representativas de la literatura histórica y analítica de la música.
- CG 20. Conocer la clasificación, características acústicas, históricas y antropológicas de los instrumentos musicales.
- CG 21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.



- CG 25. Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- CG 26. Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

### **4.3. Competencias específicas de la especialidad de Interpretación**

- CEI 1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- CEI 2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- CEI 4. Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- CEI 6. Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- CEI 7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

### **4.4. Objetivos formativos**

Los Objetivos formativos (o resultados del aprendizaje) constituyen un primer nivel de concreción de las Competencias de Grado y de la especialidad de Interpretación. Establecen las prioridades del proceso de enseñanza-aprendizaje, y fundamentan la Metodología y la Evaluación.



Los Objetivos formativos incluyen también otras competencias de carácter cognitivo e interpersonal, necesarias para la progresiva definición profesional del alumno.

- Tener una conciencia detallada y basada en la experiencia directa dentro de los aspectos técnicos del uso del Clave, relacionados con la disposición del cuerpo como su interacción con el instrumento.
- Interpretar correctamente el repertorio personalizado, con plena conciencia tanto de los aspectos estilísticos relacionados como de sus implicaciones técnicas.
- Estudiar e interpretar las diversas escuelas clavecinísticas que se manifiestan en la música occidental desde el siglo XV hasta el inicio del siglo XIX.
- Conocer, estudiar y practicar los diferentes estilos de toque utilizados a lo largo de los diversos periodos estilísticos, siendo necesario este hecho para la aplicación de una correcta articulación y fraseo musical acorde con el estilo a interpretar.
- Conocimiento y estudio de las diferentes modalidades de instrumentos y de sus características principales, tanto de construcción, como de adecuación a los diferentes estilos musicales que presuponen estos instrumentos.
- Conocer las características sonoras de los diferentes instrumentos renacentistas y barrocos, con el fin de conseguir una correcta y adecuada ejecución del repertorio basándose en su propia especificidad en cuanto su escuela particular.
- Análisis, estudio y práctica de las diferentes formas de registración, según las peculiaridades, estilo y propiedades de los diversos clavicembalos europeos, aplicados directamente a las diferentes escuelas estilísticas, de las que depende la correcta interpretación del repertorio.
- Expresarse verbalmente con argumentos articulados, coherentes y motivados acerca de las ideas interpretativas aplicadas en el Repertorio, demostrando en particular soltura en el manejo de la terminología común



relacionada con el instrumento y su literatura, en los idiomas normalmente usados en el ámbito profesional y científico internacional.

- Estar informado sobre la literatura antigua y moderna acerca del instrumento y del repertorio trabajado, aplicando las fuentes de información para la interpretación, y demostrando de saber relacionar y contextualizar su práctica interpretativa.
- Estar familiarizado con el uso de partituras en facsímil y las diversas grafías musicales utilizadas entre los siglos XV y XVIII.
- Leer con soltura y a primera vista partituras en estilos comunes y de dificultad adecuada a su nivel, demostrando conciencia estilística y calidad expresiva.
- Conocer y llevar a cabo los procedimientos típicos de la preparación de un concierto público, tanto organizativos (ensayos, relación con otros músicos, logística, etc.) como técnico- musicales (afinación, balance, acústica, escucha recíproca, etc).



## **5. Contenidos.**

### **5.1. Contenidos transversales**

Los Contenidos transversales específicos de la asignatura no ocupan tiempo en el calendario ya que están presente en todas las actividades. Al estar directamente relacionados con la adquisición de las Competencias y la consecución de los Objetivos formativos, sirven también para marcar, tanto al profesor como al alumno, los focos de observación de la evaluación continua.

- Revisión y evaluación de los aspectos fisiológicos implicados en el uso del Clave.
- Revisión y evaluación de los aspectos técnicos del uso del Clave.
- Análisis de los aspectos psico-físicos de la técnica avanzada: toque, articulación, coordinación, cambios de teclado, registración.
- Análisis de los aspectos metodológicos del estudio en casa y de su relación con el proceso de aprendizaje.
- Presentación de los diversos estilos presentes en el repertorio del Clave, aspectos idiomáticos y su evolución a lo largo de la historia.
- Análisis de la literatura antigua sobre el Clave y los instrumentos de teclado y su uso como fuente de información para la interpretación.
- Examen de los aspectos técnico-musicales de la práctica de la ornamentación en el repertorio de los siglos XVI al XVIII.
- Adquisición y manejo de conceptos y términos ligados al mundo del Clave en distintos ámbitos cronológicos y geográficos.
- Revisión y potenciación de los recursos técnico-musicales relacionados con la repentización, la memoria y la improvisación.





- Examen de los aspectos básicos de la pedagogía del instrumento.

## 5.2. Repertorio personalizado

Al igual que ocurre con los otros instrumentos, el progreso del estudio del Clave se materializa en la sedimentación progresiva de un Repertorio, donde se manifiestan los conocimientos y las habilidades a medida que se van aprendiendo.

El repertorio no es sólo un catálogo cerrado de obras obligadas, sino una selección personalizada de piezas finalizadas a desarrollar la autonomía del alumno y enriquecer su experiencia musical. Debe conjugar la necesaria adquisición de habilidades técnicas con su progresiva adhesión a las problemáticas relacionadas con la interpretación.

Como si fuera una especie de contrato didáctico, el Repertorio personalizado es confeccionado a principio de curso con la colaboración activa del alumno, y es revisado periódicamente, atendiendo a sus características individuales, sus capacidades y sus resultados.

Los criterios que rigen la selección del Repertorio son:

- *personalización*: está ajustado a las características individuales de cada alumno, a sus capacidades y a su desarrollo, y permite favorecer la resolución de los problemas y fomentar las cualidades musicales personales;
- *flexibilidad*: se revisa periódicamente en función de los resultados obtenidos;
- *viabilidad*: tiene que ser realista y ajustado a las posibilidades reales del alumno y a las limitaciones de tiempo;
- *variedad*: abarca una variedad de estilos y géneros, para dotar al alumno de un punto de vista general y amplio, y cubrir sus eventuales lagunas;
- *representatividad*: debe contener, entre otras, las obras significativas y representativas del repertorio general del instrumento, con el fin de que el alumno pueda abordar progresivamente por sí mismo otras obras



análogas, por un lado, y, por el otro, homologarse a los estándares profesionales comúnmente aceptados a nivel internacional para el instrumento.

### **5.3. Bloques temáticos**

El Repertorio personalizado debe reflejar las características individuales del alumno, pero también la necesidad de que este alcance la máxima soltura en el manejo de los conceptos exigidos por su perfil profesional.

La siguiente formulación de Bloques temáticos tiene la finalidad de :

- contextualizar las obras del Repertorio,
- flexibilizar y buscar variedad en su elección,
- enfocar los problemas derivados de posibles carencias técnicas o cognitivas,
- establecer itinerarios conceptuales a lo largo de la carrera,
- evaluar con claridad el alcance de cada elemento de la formación del alumno,
- facilitar la búsqueda de materiales de apoyo o bibliográficos específicos.

Bloques temáticos:

- Desarrollo de la técnica instrumental;
- Relación entre evolución histórica del instrumento, repertorio y estéticas musicales;
- Investigación sobre las fuentes para la interpretación, específicas o colaterales;
- La música ibérica en los siglos XVI y XVII: contexto histórico y estético;
- La música inglesa, flamenca y neerlandesa en los siglos XVI y XVII: contexto histórico y estético;
- La escuela italiana de los siglos XVI-XVIII: contexto histórico y estético.



- Girolamo Frescobaldi: contexto histórico y estético.
- La música francesa del siglo XVII: contexto histórico-estético;
- La música francesa del siglo XVIII: contexto histórico-estético;
- El estilo de la danza: forma del compás y acentuación;
- La ornamentación en el estilo francés: unidad y diversidad;
- El estilo alemán anterior a Johann Sebastian Bach: contexto histórico-estético;
- Estilos nacionales y mezclas de estilos en el Barroco medio;
- Johann Sebastian Bach: contexto histórico-estético;
- Evolución del estilo galante;
- El Empfindsamer Stil o estilo sentimental y el Sturm und Drang.
- Evolución del estilo clásico;
- La música ibérica en el siglo XVIII: contexto histórico y estético;
- Implicaciones técnicas con los estilos: articulación, fraseo, ornamentos;
- Técnicas de memorización e improvisación;
- Preparación del concierto público;
- Metodología y didáctica;
- Investigación y experimentación.

### **5.3.1. Contenidos.**

Las siguientes tablas muestran la secuencia de contenidos y la carga de trabajo estimada por cada uno de ellos. Teniendo en cuenta que la programación es de carácter individual, tanto la secuencia como el tiempo dedicado a cada apartado



pueden verse alterado en función de las exigencias formativas del alumno. El cómputo tiene en cuenta los periodos vacacionales.

### **5.3.1. Carga de trabajo estimada y secuencia para el curso 1º (sólo contenidos)**

<b>Contenidos</b>	<b>Individual</b>	<b>Lectivas</b>	<b>Secuencia</b>
Una obra del repertorio ibérico de los siglos XVI y XVII.	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>Cuatrimestre I</b>
Una obra de las escuelas flamenca, holandesa e inglesa de los siglos XVI y XVII.	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>Cuatrimestre II</b>
Una obra de las escuelas italianas de los siglos XVI-XVIII.	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>Cuatrimestre I</b>
Una obra de Girolamo Frescobaldi.	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>Cuatrimestre I</b>
Una obra de la escuela francesa del siglo XVII	<b>35</b>	<b>3</b>	<b>Cuatrimestre I</b>
Una obra de la escuela francesa del siglo XVIII.	<b>35</b>	<b>3</b>	<b>Cuatrimestre I</b>
Una obra del repertorio germano anterior a Johann Sebastian Bach.	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>Cuatrimestre II</b>
Johann Sebastian Bach: Dos Preludios y Fugas (WTK); Una Toccata; Una Obra a elegir entre Suites Inglesas o Francesas, Partitas, Fantasia Cromática y Fuga, Concierto Italiano, Goldberg Variationen,	<b>91 (20+20+20+24)</b>	<b>10 (2+2+3+3)</b>	<b>Todo el curso</b>
Una obra del repertorio preclásico o clásico	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>Todo el curso</b>
Dos Sonatas de Domenico Scarlatti.	<b>50 (20+20)</b>	<b>6 (3+3)</b>	<b>Cuatrimestre I</b>
Dos Sonatas de Antonio Soler.	<b>35 (15+15)</b>	<b>4 (2+2)</b>	<b>Cuatrimestre II</b>
Una Sonata de autor ibérico del siglo XVIII	<b>25</b>	<b>2</b>	<b>Cuatrimestre I</b>
Búsqueda de documentación previa a la Clase semanal	<b>80</b>	<b>3</b>	<b>Todo el año</b>
Preparación de audiciones	<b>40</b>	<b>2 (1+1)</b>	<b>Audiciones</b>
<b>TOTALES</b>	<b>571</b>	<b>45</b>	<b>616</b>

#### **Competencias**

CT1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT14.

CG1, CG2, CG3, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG12, CG14, CG15, CG20, CG21, CG24, CG25.

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7, CEI8, CEI9, CEI10



## Carga de trabajo estimada y secuencia para el curso 2º (sólo contenidos)

Contenidos	Individual	Lectivas	Secuencia
Una obra del repertorio ibérico de los siglos XVI y XVII.	30	2	Cuatrimestre I
Una obra de las escuelas flamenca, holandesa e inglesa de los siglos XVI y XVII.	30	2	Cuatrimestre II
Una obra de las escuelas italianas de los siglos XVI-XVIII.	30	2	Cuatrimestre I
Una obra de Girolamo Frescobaldi.	30	2	Cuatrimestre I
Una obra de la escuela francesa del siglo XVII	35	3	Cuatrimestre I
Una obra de la escuela francesa del siglo XVIII.	35	3	Cuatrimestre I
Una obra del repertorio germano anterior a Johann Sebastian Bach.	30	2	Cuatrimestre II
Johann Sebastian Bach: Dos Preludios y Fugas (WTK); Una Toccata; Una Obra a elegir entre Suites Inglesas o Francesas, Partitas, Fantasia Cromática y Fuga, Concierto Italiano, Goldberg Variationen,	91 (20+20+20+24)	10 (2+2+3+3)	Todo el curso
Una obra del repertorio preclásico o clásico	30	2	Todo el curso
Dos Sonatas de Domenico Scarlatti.	50 (20+20)	6 (3+3)	Cuatrimestre I
Dos Sonatas de Antonio Soler.	35 (15+15)	4 (2+2)	Cuatrimestre II
Una Sonata de autor ibérico del siglo XVIII	25	2	Cuatrimestre I
Búsqueda de documentación previa a la Clase semanal	80	3	Todo el año
Preparación de audiciones	40	2 (1+1)	Audiciones
<b>TOTALES</b>	<b>571</b>	<b>45</b>	<b>616</b>

### Competencias

CT1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT14, CT15, CT 16, CT17  
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG14, CG15, CG 17, CG18,  
CG19, CG20, CG21, CG22, CG24, CG25, CG26  
CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7, CEI8, CEI9, CEI10



## Carga de trabajo estimada y secuencia para el curso 3º (sólo contenidos)

Contenidos	Individual	Lectivas	Secuencia
Una obra del repertorio ibérico de los siglos XVI y XVII.	30	2	Cuatrimestre I
Una obra de las escuelas flamenca, holandesa e inglesa de los siglos XVI y XVII.	30	2	Cuatrimestre II
Una obra de las escuelas italianas de los siglos XVI-XVIII.	30	2	Cuatrimestre I
Una obra de Girolamo Frescobaldi.	30	2	Cuatrimestre I
Una obra de la escuela francesa del siglo XVII	35	3	Cuatrimestre I
Una obra de la escuela francesa del siglo XVIII.	35	3	Cuatrimestre I
Una obra del repertorio germano anterior a Johann Sebastian Bach.	30	2	Cuatrimestre II
Johann Sebastian Bach: Dos Preludios y Fugas (WTK); Una Toccata; Una Obra a elegir entre Suites Inglesas o Francesas, Partitas, Fantasia Cromática y Fuga, Concierto Italiano, Goldberg Variationen,	91 (20+20+20+24)	10 (2+2+3+3)	Todo el curso
Una obra del repertorio preclásico o clásico	30	2	Todo el curso
Dos Sonatas de Domenico Scarlatti.	50 (20+20)	6 (3+3)	Cuatrimestre I
Dos Sonatas de Antonio Soler.	35 (15+15)	4 (2+2)	Cuatrimestre II
Una Sonata de autor ibérico del siglo XVIII	25	2	Cuatrimestre I
Búsqueda de documentación previa a la Clase semanal	80	3	Todo el año
Preparación de audiciones	40	2 (1+1)	Audiciones
<b>TOTALES</b>	<b>571</b>	<b>45</b>	<b>616</b>

### Competencias

CT1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT14, CT15, CT 16, CT17  
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG14, CG15, CG 17, CG18,  
CG19, CG20, CG21, CG22, CG24, CG25, CG26  
CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7, CEI8, CEI9, CEI10



## Carga de trabajo estimada y secuencia para el curso 4º (sólo contenidos)

Contenidos	Individual	Lectivas	Secuencia
Una obra del repertorio ibérico de los siglos XVI y XVII	20	2	Cuatrimestre I
Una obra de las escuelas flamenca, holandesa e inglesa de los siglos XVI y XVII.	20	2	Cuatrimestre II
Una obra de las escuelas italianas de los siglos XVI y XVII	20	2	Cuatrimestre I
Una Toccata de Girolamo Frescobaldi.	20	2	Cuatrimestre I
Una obra de la escuela francesa de siglo XVII.	25	3	Cuatrimestre I
Una obra de la escuela francesa de siglo XVIII	25	3	Cuatrimestre II
Una obra del repertorio germano anterior a Johann Sebastian Bach	20	2	Cuatrimestre II
Johann Sebastian Bach: Dos Preludios y Fugas (WTK); Una Toccata; Una Obra a elegir entre Partitas, Fantasia Cromática y Fuga, Concierto Italiano, Goldberg Variationen,	84 (20+20+20+24)	10 (2+2+3+3)	Todo el curso
Una obra del repertorio preclasicismo o clásico.	20	2	Cuatrimestre II
Dos Sonatas de Domenico Scarlatti.	40 (20+20)	6 (3+3)	Cuatrimestre I
Dos Sonatas de Antonio Soler.	30 (15+15)	4 (2+2)	Cuatrimestre II
Una Sonata de autor ibérico del siglo XVIII	15	2	Cuatrimestre I
Preparación del programa del concierto de graduación	80	3	Cuatrimestre II
Preparación de audiciones	40	2 (1+1)	Audiciones
<b>TOTALES</b>	<b>459</b>	<b>45</b>	<b>504</b>

### Competencias

CT1, CT3, CT4, CT5, CT6, CT13, CT14, CT15, CT 16, CT17  
CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG14, CG15, CG 17, CG18,  
CG19, CG20, CG21, CG22, CG24, CG25, CG26  
CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7, CEI8, CEI9, CEI10



## 6. Metodología

La Lección semanal individual es la actividad central del proceso de enseñanza- aprendizaje del instrumento, que permite al profesor hacer un seguimiento efectivo de la progresiva adquisición de habilidades y competencias por parte del alumno, y proporciona a este último un referente constante para revisar su trabajo y evaluar sus progresos.

Debido a su carácter esencialmente creativo, basado en la sensibilidad interpersonal y en la experiencia pedagógica de cada docente, la enseñanza del instrumento implica un conjunto de métodos a la vez variados y en fluida combinación entre si:

- clase teórica;
- clase práctica;
- análisis y resolución de problemas;
- análisis de posibilidades y toma de decisiones;
- simulación de situaciones reales;
- aplicación de modelos;
- auto-aprendizaje, estudio dirigido;
- realización de proyectos;
- tutoría;
- estudio de documentación, exposición en clase, debate;

Los métodos elegidos en cada momento responden a la finalidad de promocionar la autonomía y la iniciativa del alumno, estimular su pensamiento crítico y creativo, y potenciar progresivamente su desempeño en la medida exigida por los estándares profesionales, tanto técnicos como artísticos.





Como se detalla a continuación, la lección semanal, la práctica individual, las audiciones públicas y el estudio de la documentación son actividades evaluables, cuya valoración pondera en porcentajes de la nota final global.

## **6.1. Actividades evaluables**

### **6.1.1. Lección semanal individual.**

En la Lección semanal individual (90 minutos por semana) se lleva a cabo el desarrollo de los Contenidos (Repertorio personalizado y Bloques temáticos), a través de la escucha activa, la realización práctica, la experimentación y el debate sobre argumentos técnicos, artísticos o teóricos.

La evaluación del trabajo en clase, unido a la de la práctica individual, constituye el 60% de la nota final global.

Para no perder su derecho a la evaluación, el alumno deberá asistir al menos al 80% del total de sesiones presenciales.

### **6.1.2. Práctica individual**

El estudio individual estará ajustado a lo aprendido y experimentado en la lección semanal, y a las indicaciones del profesor. En la práctica individual, el alumno, en particular, procurará afianzar hábitos de estudio eficaces, aplicando activamente criterios de rendimiento y optimización del trabajo y del tiempo, cuya eficacia se evaluará y perfeccionará en las lecciones semanales. La práctica individual se evalúa durante la lección semanal individual y, junto con esta, contribuye al 60% de la nota final global.

### **6.1.3. Audiciones públicas**

A lo largo del curso se efectuarán un mínimo de dos audiciones, al final de cada semestre, donde se presentará públicamente una selección del material trabajado en clase. Con esto se persigue desarrollar habilidades de carácter



profesional, como las relacionadas con la actuación formal delante de un público, el estudio finalizado a resultados concretos y con plazos de entrega limitados, la realización de ensayos, la relación y colaboración con otros músicos, etc.

La evaluación del desempeño del alumno en las audiciones y en su preparación constituye el 30% de la nota final global.

#### **6.1.4. Estudio de documentación**

A lo largo del curso el alumno estudiará textos, artículos y documentos, que deberá elaborar según las indicaciones del profesor. Este material podrá estar también en inglés u otros idiomas y pertenecer a fuentes primarias o secundarias, antiguas o modernas. Una parte de la lección semanal se dedicará a la exposición y debate sobre la documentación estudiada, con especial énfasis sobre su aplicación práctica y sus implicaciones con el repertorio.

La evaluación de los trabajos sobre documentación, tanto verbales como escritos, constituye el 10% de la nota final global.

## **6.2. Actividades no evaluables**

### **6.2.1. Sesiones colectivas**

En determinadas circunstancias se efectuarán sesiones colectiva sobre temas, especialmente de carácter informativo o teórico, que requieran este tratamiento. En estas sesiones se estimulará también la aportación individual de los alumnos y su utilidad para el grupo.

### **6.2.2. Audiciones comentadas**

Según necesidad, parte de la lección semanal o de la sesión colectiva se reservará a la audición comentada de material audiovisual relacionado con los Bloques temáticos y con el Repertorio. La audición debe fomentar el espíritu



crítico y la expresión verbal de opiniones sobre lo escuchado, relacionándolo también con la propia experiencia.

En esta actividad se incluyen también grabaciones efectuadas en directo durante la propia clase. El alumno debe desarrollar la capacidad de escucharse, no sólo mientras toque, sino también en grabación, e incorporar a su estudio las herramientas tecnológicas de creación y reproducción de material audiovisual.

### **6.2.3. Actividades externas**

Se fomentará la participación del alumno a las actividades externas o internas del Centro y del Departamento, como cursos con profesores invitados, encuentros, asistencia y participación a conciertos o audiciones de otros departamentos, conferencias, concursos, etc. Asimismo, se organizará y realizará un viaje de estudios por Europa enfocado principalmente para los estudiantes de Música Antigua y con actividades relacionadas con su propia especialidad.

### **6.3. Distribución horaria de las actividades y su ponderación en la nota final.**

Los tres primeros cursos de Clave otorgan 22 créditos ECTS, que, en razón de la equivalencia de 28 horas de trabajo por cada ECTS, suman un total de 616 horas anuales, de las cuales 45 son presenciales.

Debido al carácter personalizado de los estudios, hay que considerar esta distribución horaria como orientativa y referida a un alumno tipo en régimen de dedicación a tiempo completo.

La columna de ponderación indica el porcentaje con que incide en la evaluación cada una de las actividades evaluables.



### CURSO 1º

Actividad	Tipo	Horas	Ponderación
Lección semanal individual	Presencial	40	60%
Sesiones teórico-prácticas	Presencial	3	10%
Audiciones	Presencial	2	30%
Práctica individual	No presencial	451	
Preparación de audiciones	No presencial	40	
Búsqueda de documentación previa a la clase	No presencial	80	
<b>TOTAL</b>		<b>616</b>	

### CURSO 2º

Actividad	Tipo	Horas	Ponderación
Lección semanal individual	Presencial	40	60%
Sesiones teórico-prácticas	Presencial	3	10%
Audiciones	Presencial	2	30%
Práctica individual	No presencial	451	
Preparación de audiciones	No presencial	40	
Búsqueda de documentación previa a la clase	No presencial	80	
<b>TOTAL</b>		<b>616</b>	



### CURSO 3º

Actividad	Tipo	Horas	Ponderación
Lección semanal individual	Presencial	40	60%
Sesiones teórico-prácticas	Presencial	3	10%
Audiciones	Presencial	2	30%
Práctica individual	No presencial	451	
Preparación de audiciones	No presencial	40	
Búsqueda de documentación previa a la clase	No presencial	80	
<b>TOTAL</b>		<b>616</b>	

### CURSO 4º

Actividad	Tipo	Horas	Ponderación
Lección semanal individual	Presencial	40	60%
Sesiones teórico-prácticas	Presencial	3	10%
Audiciones	Presencial	2	30%
Práctica individual	No presencial	339	
Preparación de audiciones	No presencial	40	
Preparación programa concierto de graduación	No presencial	80	
<b>TOTAL</b>		<b>504</b>	



## 7. Evaluación

La Evaluación se integra en el proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad más, que no ocupa lugar físico en la programación, sino tiene un carácter a la vez continuo y formativo.

El método principal de evaluación es la observación de los logros del alumno, además de su actitud en la clase, en su evolución de estudio de la documentación, en la redacción de las monografías y en su presentación. Sin embargo, también es importante desarrollar en el propio alumno una capacidad auto-crítica sobre su trabajo, y favorecer su puesta en común dentro de la clase, por medio de prácticas que lleven a la reflexión, al debate y sirvan de estímulo para las siguientes acciones formativas.

En estrecha relación con las Competencias y los Contenidos transversales anteriormente expuestos, la Evaluación se centrará en los siguientes resultados del aprendizaje:

- Demostrar el conocimiento de los aspectos fisiológicos y técnicos del uso del Clave.
- Conocer y aplicar con solvencia los aspectos psico-físicos de la técnica avanzada: toque, articulación, coordinación, cambio de teclados.
- Demostrar el conocimiento de los diversos estilos presentes en el repertorio del Clave, aspectos idiomáticos y su evolución a lo largo de la historia a través del programa presentado en las audiciones públicas.
- Conocer en profundidad la literatura antigua sobre el Clave y los instrumentos de teclado y su uso como fuente de información para la interpretación.
- Conocer y aplicar la práctica de la ornamentación en el repertorio de los siglos XVI al XVIII.



- Demostrar el conocimiento de conceptos y términos ligados al mundo del Clave en distintos ámbitos cronológicos y geográficos.
- Demostrar conocimiento de los diversos tipos de instrumentos y su evolución histórica.
- Demostrar autonomía y acierto en las elecciones interpretativas adoptadas.
- Demostrar una actitud profesional en las actuaciones en público y en su preparación.
- Demostrar iniciativa, organización y efectividad en la práctica individual y en la solución de problemas.

La mayoría de estos criterios son de tipo cualitativo y están relacionados entre sí, con lo cual la evaluación, para ser efectiva y reflejar la realidad, tiene que mantenerse en un plano global, sintético y unitario. A lo largo del curso, las indicaciones del profesor orientarán dinámicamente al alumno sobre los aspectos específicos que este puede mejorar, centrándose ahora en uno ahora en otro objetivo. Hay que tener en cuenta que los alumnos no suelen presentar un desarrollo lineal en todos los aspectos sujetos a evaluación, lo cual impide aplicar un criterio uniforme de ponderación entre ellos. Por consiguiente, la evaluación tendrá en cuenta el historial, los progresos individuales, la relación entre esfuerzo y resultado, y las peculiaridades de cada alumno.

La calificación de las asignaturas se expresará numéricamente de 0 a 10 puntos con un decimal, seguida de la calificación cuantitativa (suspense, aprobado, notable o sobresaliente):

- de 0'0 a 4'9 Suspense.
- de 5'0 a 6'9 Aprobado.
- de 7'0 a 8'9 Notable.
- de 9'0 a 10'00. Sobresaliente.



Las actividades evaluables son:

Lección semanal individual: 60% de la nota final.

Sesiones teórico-prácticas: 10% de la nota final

Audiciones públicas: 30% de la nota final.





**MASSOTTI**  
Conservatorio  
Superior de Música  
de Murcia



Región de Murcia

## **8. Bibliografía**

A concretar.